



COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

COMITÉ NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA

REUNIÓN DE ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA PESQUERÍA DE CAMARÓN DE LATEMPORADA DE CAPTURA 2015-2016

Fecha: martes 26 de enero de 2016

Hora: 16:00 hrs.

Lugar: Auditorio de la Planta Baja del Edificio Sede de la CONAPESCA, sito en Av. Camarón-Sábalo S/N, Esq. con Tiburón, Fracc. Sábalo Country Club, Mazatlán, Sin. C. P. 82100.

MINUTA

1. Bienvenida y Objetivo de la Reunión

Una vez que confirmó la asistencia del quórum para la reunión, el M. en C. Víctor Manuel Arriaga Haro, Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola dio la bienvenida a los asistentes y en nombre del C. Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, el Lic. Mario Gilberto Aguilar Sánchez, agradeció el interés por participar y contribuir con las medidas que induzcan a la pesca responsable de las especies de camarón en el litoral del Pacífico Mexicano.

2. Información sobre el Consejo Técnico de la Pesquería de camarón

Enseguida, el M. en C. Víctor Manuel Arriaga presentó las recomendaciones generales para establecer un Consejo Técnico de la pesquería de camarón, detallando los criterios para su conformación, tales como el número máximo de integrantes, así mismo ahondó en quienes deben conformar el Consejo, sus reglas y cuál debe ser la estructura para asegurar la operatividad del mismo y que éste es parte del Comité Nacional de Acuicultura y Pesca.

Por último señaló que para dar seguimiento a esta propuesta de conformación del Consejo los titulares de la CANAINPESCA, CONACOOOP, UALOP y COMECOOP, debían enviar pos escrito a la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola los

Arriaga

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



técnicos que designarían para formar parte del Consejo Técnico y acordarse fecha de reuniones.

3. Programa de Inspección y Vigilancia

El Contralmirante C.G.DEM.RET. Mario Alberto Castanedo Peñuñuri, Director General de Inspección y Vigilancia de la CONAPESCA presentó el programa anual de inspección y vigilancia para cubrir dichas acciones durante la temporada de veda de camarón, señaló las coberturas que se han programado por Estado y comentó que en promedio a partir del mes de junio se instalaran bases y zonas para llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en todos los Estados.

Así mismo refirió que se pondrán a disposición a 154 oficiales de pesca, 67 vehículos, 20 embarcaciones, 56 laptops y 62 celulares, siendo Sinaloa el estado con mayor oficiales de pesca (51) y posteriormente sonora con 42 oficiales.

El C. Anselmo Villalobos solicitó que las acciones de inspección y vigilancia se realice desde el día que comience la temporada de veda de camarón, manifestando molestia porque no se consideró al Golfo de Tehuanpec dentro de los operativos de vigilancia y del Consejo Técnico, a este respecto el Contralmirante refirió que de manera coordinada con el gobierno de Oaxaca verían la manera de fortalecer la vigilancia e instalar campamentos para este efecto conforme a los apoyos con los que se cuente. No obstante el C. Anselmo Villalobos reiteró que el Estado de Oaxaca no fuera descartado del programa de inspección y vigilancia tal como se había presentado.

El C. Humberto Becerra comentó que adicionalmente a aspectos de la biología del camarón, se debía analizar otros factores antropogénicos que impactan a las poblaciones del camarón y tomar dediciones mejor informadas, así mismo propuso que se ajuste el presupuesto de la CONAPESCA para otorgar mayores recursos a la inspección y vigilancia.

Al respecto, el Contralmirante señaló que a pesar del poco presupuesto se buscaban alternativas para incrementarlo y colaborar con los Gobiernos de los Estados, así mismo comentó debido a este caso presupuestal se implantarían los campamentos de vigilancia en los sitios que más urge que se extienda la inspección y vigilancia.

Humberto Arias, el presidente de la Federación Puerto San Calos manifestó su disposición para apoyar a la CONAPESCA, subdelegación y SEPESCA en materia de inspección y vigilancia en el Estado.

Alonso Regalado comentó que en el Sur de Sonora las fechas programadas de vigilancia sean las mismas y se calendaricen los operativos considerando esto.

Posteriormente el M. en C. Víctor Arriaga aclaró que el Estado de Oaxaca estaba dentro del Consejo Técnico y del programa de vigilancia dado que era un Estado clave en estas acciones.

Gustavo Valdés propuso que en cuestión de la logística de la inspección y vigilancia la asignación de recursos al sector para este tema fuera expedita ya que el sector productivo llega a financiar la vigilancia hasta por un mes y dificulta las operaciones.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Al respecto, comentó el Contralmirante que los retrasos de adjudicación de recursos se debían a las gestiones que debían de realizarse y pidió que los pescadores se acercaran a las bases marítimas correspondientes para solicitar sus apoyos en vigilancia dado que la contraloría pidió que exista más transparencia en este rubro y que los beneficios se otorguen al mismo productor. Comentó que en el lapso de una semana enviaran las solicitudes el sector productivo para acceder a los apoyos de vigilancia.

Mario Osuna señaló que el programa de inspección y vigilancia debía de fortalecerse dado que el año pasado de capturaban de 10 a 15 toneladas de camarón furtivo y propuso que dentro del programa de vigilancia se considerara la participación de fuerzas judiciales para tener mejores resultados. A este respecto, el contralmirante comentó que se reunirá con las fuerzas armadas y el estado mayor para exponerles el programa de vigilancia y coordinarse de manera intersecretarial para que se sumen estas fuerzas a la inspección de acciones ilegales durante la veda de camarón.

Eliazar López Gutierrez de la Región Mayo externó su preocupación en que no se hagan labores para prevenir el furtivismo o pesca ilegal, así mismo pidió que se pusiera mayor atención a los inventarios de especies en veda y que de manera Estatal se esté evaluando lo que se hace para mejorar la pesquería de camarón, particularmente a la vigilancia y solicitó poner especial atención a las granjas camaroneras por los impactos que causen a las larvas de camarón.

José García, de Bahía Magdalena, manifestó su preocupación respecto a los impactos de la flota sardinera hacia especies no objetivo debido a la alta captura incidental y refirió que anualmente se incrementa el número de embarcaciones que operan en Bahía Magdalena y pidió mayores regulaciones para la pesquería de pelágicos menores y contar con una embarcación para vigilancia en la Bahía.

Cecilio Rendón comentó que uno de los principales problemas de la pesca de camarón era que durante el periodo de veda el gobierno del Estado de Nayarit propiciaba la pesca de camarón en veda ya que ellos mismos permitían que pescadores furtivos pescara el recurso en este periodo. Así mismo señaló que este problema ocurre en la pesca de Tilapia en el río Santiago y Aguamilpa dado que las autoridades del Estado están involucradas en este ilícito. Propuso que si la vigilancia de la pesca en el país no mejora, la CONAPESCA se deshaga de dicha responsabilidad para que pase a manos de las fuerzas armadas. A este respecto, el contralmirante señaló que ya se ha comentado esto con la armada para que apoye la vigilancia y que en cada uno de los Estados se lleven a cabo reuniones de seguimiento sobre los operativos de inspección y vigilancia para proponer mejoras a ello. Solicitó al sector productivo hacer un listado de plantas que no cuenten con inventario para que estas sean revisadas. Le comentó al sector productivo que

Armando Castro, hizo referencia a la pesca de pelágicos menores y manifestó su preocupación respecto a la pesca incidental de recursos artesanales, comentando que

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Arriaga

faltaba hacer mayores acciones para regular y ordenar la pesquería y frenar esta problemática.

El M. en C. Víctor Arriaga señaló que se están llevando a cabo acciones de ordenamiento para el manejo de la pesquería de pelágicos menores, citando que ya existe un protocolo de investigación del INAPESCA al respecto y que la Norma que regula este recurso se está revisando con el INAPESCA para determinar medidas regulatorias que contribuyan a un aprovechamiento responsable. Finalmente propuso llevar a cabo una reunión específica para abordar el tema de inspección y vigilancia.

4. Definición del inicio de la veda de camarón en el Océano Pacífico

A continuación, el Dr. Pablo Arenas Fuentes, Director General del INAPESCA, hizo una breve reseña de la importancia de la investigación en el manejo de la pesca en el país, particularmente de la aplicación de las investigaciones en la pesca de camarón.

Señaló que el manejo de esta pesquería debía ser novedoso y reiteró su importancia para asegurar la disponibilidad biológica del recurso en 50 años o más. Así mismo comentó de los antecedentes del trabajo del Instituto en el marco de un manejo responsable de las pesquerías del país, particularmente de la de camarón.

Invitó a los integrantes del Comité a formar parte del Consejo Técnico dado que éste era una plataforma para cambiar la manera de trabajar para mejorar el manejo de la pesquería. En seguida cedió la palabra al M. en C. Pedro Sierra Rodríguez, Director General Adjunto de Investigación Pesquera en el Pacífico, quien señaló que el objetivo de esta presentación era analizar el estatus biológico de la pesquería de camarón en el Pacífico y recomendar las fechas de inicio de veda del camarón.

Presentó los escenarios de veda para las especies de camarón señalando que si se inicia la veda en febrero es posible recuperar biomasa en la siguiente temporada de pesca, contrario de que si se inicia en marzo. Por otra parte señaló que en el Consejo Técnico pudiera fortalecerse la retroalimentación de los resultados de las investigaciones realizadas en esta pesquería y buscar objetivos en comunes para recuperar el recurso, tales como maximizar las capturas e incrementar el stock reproductor de camarón.

Por otra parte reiteró que con las evaluaciones del INAPESCA es posible predecir el escenario de la siguiente temporada de veda, siendo que de iniciar la veda en febrero significaría un aumento en la captura del 15% respecto a la temporada presente.

Finalmente recomendó las fechas de inicio del periodo de veda de camarón en el litoral del Océano Pacífico siendo los siguientes:

- A partir del 29 de febrero en sistemas lagunarios, bahías, marismas, esteros y aguas marinas del Golfo de California hasta la frontera entre Nayarit y Jalisco.

[Handwritten signature]

- A partir del 7 de marzo en aguas marinas del Océano Pacífico desde la frontera con los E.U.A. hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 22° 30' 00" de latitud norte y 109° 54' 45" de longitud oeste (Los Cabos).
- A partir del 20 de marzo en aguas marinas comprendidas desde la frontera entre los Estados de Nayarit y Jalisco hasta el límite con Guatemala.

Posteriormente se dieron las siguientes intervenciones:

- Armando Castro, solicitó que la veda de camarón fuera similar en todo el pacífico mexicano o que para la flota ribereña se otorgara un periodo de aprovechamiento a la mitad del periodo de veda.
- Anselmo López pidió un manejo diferenciado para el Golfo de Tehuantepec, solicitó el establecimiento de un Comité de Manejo de la pesquería de camarón en el Golfo y que se elabore y publique un Plan de Manejo de la región de Tehuantepec sobre la pesquería de camarón. Comentó que el sector productivo ha propuesto el establecimiento de cuotas de captura para un mejor manejo de la especie y reiteró que en el Golfo de Tehuantepec por último solicitó al Dr. Pablo Arenas que el barco BIPO se emplee para prospectar el camarón de aguas profundas para conocer su abundancia y que la veda de esta especie en el Golfo de Tehuantepec sea de forma escalonada, pidiendo que al siguiente mes de que inicie la veda general comience en esta zona.
- Humberto Arias a nombre de otras cooperativas solicitó que la veda en BCS comience a finales de marzo, que a manera compensatoria en el Golfo de Ulloa se autoricen los permisos pendientes y que la temporada se prolongue hasta noviembre. Externó que en BCS se pesca camarón azul en la bahía con atarrayas de luz de malla menor a lo permitido.
- Raúl Leal Félix señaló que la fecha de veda de camarón fuera diferente a los industriales.
- Ricardo Michel Luna comentó que para que proteger las temporadas de veda debe existir una mayor inspección y vigilancia y que se deben agilizar los apoyos al sector pesquero de los pescadores que se quedarán sin empleo por efecto de la veda, particularmente del PROPECSA. Finalmente apoyó las fechas que recomienda el INAPESCA para establecer el periodo de veda del recurso.
- Posteriormente Agustín Loya señaló que era necesario que el INAPESCA evaluara el impacto de las granjas camaronerías sobre las larvas de camarón y que era importante cuantificar el impacto de esta actividad en el recurso, pidiendo que entre en vigor el uso de SEFAS a la brevedad.
- El Dr. Pablo Arenas indicó que era necesario aplicar un manejo diferenciado en el Estado de Oaxaca y señaló que exploraría la oportunidad de establecer un comité o subcomité para el manejo de la pesquería de camarón en ese Estado. Así mismo señaló que el barco BIPO hará exploraciones en el Pacífico Sur. Señaló que la

Amor

[Handwritten signature]



Alcarral

costa occidental de Baja California Sur se dará un tratamiento diferenciado al manejo de camarón para que en el seno del Consejo Técnico se propongan dichas medidas. Por otra parte comentó que en el transcurso del año se presentarán algunos de los impactos de las granjas camaronícolas sobre las larvas de camarón y pidió la implementación de los SEFAS.

- Fernando Medrano externó su felicitación a la propuesta del establecimiento de un Consejo Técnico para la pesquería de camarón y comentó que eso cambiaría la dinámica de reunirse solamente para la apertura y cierre de la veda del recurso, así mismo pidió que se analizara el caso del cierre de la pesca de camarón en el Alto Golfo y los impactos derivados de ello. Por último comentó que en el Consejo técnico se analizaran aspectos como el establecimiento de vedas parciales, eventuales o escenarios dinámicos de manejo.

5. Conclusión

Una vez lo anterior, los miembros del comité llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

- I. El sector productivo enviarán a la Dirección General de Ordenamiento Pesquero por escrito, los técnicos que debieran ser parte del Consejo Técnico de la pesquería de camarón.
- II. Se acuerdan las siguientes fechas de veda:
 - A partir del 29 de febrero en sistemas lagunarios, bahías, marismas, esteros y aguas marinas del Golfo de California hasta la frontera entre Nayarit y Jalisco.
 - A partir del 7 de marzo en aguas marinas del Océano Pacífico desde la frontera con los E.U.A. hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 22° 30' 00" de latitud norte y 109° 54' 45" de longitud oeste (Los Cabos).
 - A partir del 20 de marzo en aguas marinas comprendidas desde la frontera entre los Estados de Nayarit y Jalisco hasta el límite con Guatemala.

6. Cierre de la reunión

No habiendo más asuntos que tratar, el M. en C. Victor Manuel Arriaga Haro, dio por concluida la Reunión siendo las 17:50 hrs del día de su inicio, firmando de conformidad los asistentes de la reunión con los Acuerdos tomados:

CONAPESCA

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



NOMBRE/PROCEDENCIA	FIRMA
M. EN C. VÍCTOR MANUEL ARRIAGA HARO Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola	
LIC. CRISTO RAMÍREZ MANCILLAS Profesional Dictaminador de Servicios Especializados de la Unidad de Asuntos Jurídicos	
BIÓL. ALEJANDRO ZAPATA LOZANO Director de prevención – D.G.I.V.	
BIÓL. JOSÉ DE JESÚS DOSAL CRÚZ Subdirector de Normas Pesqueras CONAPESCA	
ING. EDAYSI BUCIO BUSTOS Jefe del departamento de Elaboración de Normas Pesqueras, CONAPESCA	
IGNACIO DÍAZ VERGARA Dirección General de Planeación, programación y evaluación	

SUBDELEGADOS DE PESCA

OCEAN. FRANCISCO JESÚS MELO SÁNCHEZ Subdelegado de Pesca en Sonora	
ING. FRANCISCO JAVIER RAMOS GARCÍA Subdelegado de Pesca en Sinaloa	
BIÓL. RAFAEL SÁNCHEZ MOLINA Subdelegado de pesca en Nayarit	
OCÉAN. FCO. RUBÉN BAIZA SERRANO Subdelegado de pesca Baja California Sur	
ING. ARACELI LASTRA GUARNEROS Subdelegado de pesca en Oaxaca.	
BIÓL. VÍCTOR A. ZAMORA DOMÍNGUEZ Subdelegado de pesca en Chiapas	

CONTRALMIRANTE C.G.DEM.RET. MARIO ALBERTO CASTANEDO PEÑÚÑURI Director General De Inspección Y Vigilancia	
--	--

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
 - A large checkmark-like symbol.
 - The word "Definición" written vertically.
 - A small symbol resembling a stylized 'W' or 'M'.

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
 - A large checkmark-like symbol.
 - The word "Definición" written vertically.

Handwritten notes in blue ink at the bottom center:
 - The letter 'h' followed by some illegible scribbles.



INAPESCA

DR. PABLO ARENAS FUENTES Director General del Instituto Nacional del INAPESCA	
M. EN C. PEDRO SIERRA RODRÍGUEZ Director General Adjunto de Investigación Pesquera en el Pacífico	
M. EN C. GABRIEL ALDANA Investigador	
M. EN C. DARÍO CHÁVEZ Investigador	

GOBIERNOS DE LOS ESTADOS

ING. JOSÉ FERNANDO GARCÍA ROMERO Subsecretario de Pesca del Gobierno del Estado de Baja California Sur	
ING. MIGUEL ANTONIO FREGOSO RIVERA Director de Pesca del Gobierno de Nayarit	
OCEÁN. ROGELIO CANO CETINA Fomento y Ordenamiento Pesquero SEPESCA Baja California	
C. OSCAR GUSTAVO VALDEZ CERVANTES Director de Pesca SAGARPHA Sonora	
M. EN C. CESAR JULIO SAUCEDO BARRÓN Director General del Instituto ISAPESCA	

GOBIERNO FEDERAL

C. MANUEL VARGAS CERNAS Oficial de Navegación y Supervisión Marítima S.C.T.	
CAP. FRAG. C.G. (N) CG. DEM. ENRIQUE FLORES MORADO SEMAR	
C. JOSÉ CUAUTÉMOC CASTRO REAL Subsecretario de Pesca del Gobierno del Estado de Sinaloa	

CONACOOOP

M.V.Z. ARMANDO CASTRO REAL Presidente Nacional de Cooperativas Pesqueras CONACOOOP	
---	--

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in black ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



CANAINPESCA

C. P. FERNANDO MEDRANO FREEMAN Presidente Nacional	
C. JORGE A. MEDRANO CANAINPESCA	
C. JAIME ANDRÉS OSUNA MAGAÑA Presidente de la CANAINPESCA, Delegación Sinaloa	
C. JESÚS LOYA GAXIOLA Secretario Delegación Sinaloa, CANAINPESCA	
ING. JUAN F. CARRANZA BELTRÁN CANAINPESCA	
DR. HUMBERTO BECERRA BATISTA CANAINPESCA	

UNIÓN DE ARMADORES DEL LITORAL DEL OCÉANO PACIFICO MEXICANO

C. RICARDO MICHEL LUNA Presidente de la Unión de Armadores del Litoral del Océano Pacífico	
ING. MARIO ALBERTO DÁVALOS GUEVARA Gerente	

PRODUCTORES RIBEREÑOS SINALOA

C. CARLOS ALEJANDRO ROJAS LÓPEZ Presidente de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de Altamar de Mazatlán, Sin., F. C. L.	
C. JESÚS HERNÁNDEZ Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de Altamar de Mazatlán, Sin., F. C. L.	
C. JOSÉ ALFONSO CHAPARRO BOJÓRQUEZ Presidente del Consejo de Administración de la Federación de Sociedades Cooperativas Pesqueras, " Pescadores del Siglo 21", S.C. de R.L.	
C. JULIO E. SÁNCHEZ VEGA Secretario de administración de la Federación de Sociedades Cooperativas Pesqueras, " Pescadores del Siglo 21", S.C. de R.L.	



C. JOSÉ LEONEL SÁNCHEZ COTA Presidente del Consejo de Administración de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera Norte de Sinaloa y Sur de Sonora, S.C. de R.L.	
C. RAÚL LEAL FÉLIX Presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras del Municipio de Guasave, Sin. S.C. de R. L.	
C. NOÉ ARANZUBIA CASTRO Presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera Ribereña de Dautillos, S. C. de R. L. de C. V.	
C. GUADALUPE PACHECO SERRANO Presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera de Bahías y Aguas Marinas Altata Ensenada del Pabellón, S.C de R.L. de C.V.	
C. JORGE GARCÍA SANTOS Presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Sur de Sinaloa, S.C. de R.L. de C.V.	
C. ALONSO REGALADO A. Presidente de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera y Acuícola Paredones Unidos	
C. GUADALUPE MENDOZA LÓPEZ Presidente de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera "Unidos de la Laguna del Caimanero", F. C. L.	
C. FRANCISCO FIGUEROA PLANCARTE Presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras "Guerrero del Sur de Sinaloa", S. de R. L. de C. V.	

PRODUCTORES DE ALTAMAR SINALOA

C. RODOLFO ESPINOZA GUTIÉRREZ Presidente de la Unión de Sociedades Cooperativas y Armadores "Topo Viejo", S.C. de R.V. de C.V.	
C. CARLOS SOTELO MONGE Presidente de la Unión de Sociedades Cooperativas Pesqueras del Puerto de Topolobampo, S. de R.L. de C.V.	



C. RAMIRO DIMAS ORTIZ Presidente de la Federación Regional de Sociedades "Julián Cervantes", F.C.L.	
C. HÉCTOR TORDECILLAS BAGAZUMA Presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras de Altamar de Topolobampo	

PRODUCTORES RIBEREÑOS NAYARIT

C. FELICIANO IBARRA CERVANTES Presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Estado de Nayarit, " Adolfo López Mateos ", S. C. L.	
C. CECILIO RENDÓN MORA Presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de la "Zona Norte del Estado de Nayarit", S.C.L.	

Supl. C. Amador

PRODUCTORES DE SONORA

C. CARLOS AARÓN CASTRO RAMOS Presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del "Puerto de Guaymas", S.C.L.	
C. IGNACIO SOTO MENDÍVIL Presidente de la Unión de Pequeños Armadores del " Alto Golfo de California", A.C.	
BIÓL. ERNESTO JAVIER BERMÚDEZ CAMPOY Federación Regional de Cooperativas de la Industria Pesquera "Sonorense", F.C.L.	
C. JOSÉ LUIS VALENZUELA ESTRADA Fed. Reg. De Soc. Coop. De la Ind. Pesq. La Gran Victoria de Guaymas	
C. JUAN RAMÓN J. VALENCIA Presidente Sociedad Cooperativa Atlantida S.C. de R.L. de C.V.	
C. HÉCTOR MANUEL GASTELUM N. Vocal de la Federación Región Mayo	

CP

NG

AS

2

AS

h J. C. N

AS



C. AURELIANO ALDAMA RIVERA Presidente de Administración de la Federación Auténticos Pescadores de la Bahía Tobari	
C. CARLOS ALBERTO VILLA S. Presidente de la Sociedad Cooperativa Willis	
C. MANUEL SUÁREZ OSUNA Presidente Federación Auténticos Pescadores de la Bahía Tobari	
C. RAMÓN RICARDO PINZÓN B. Secretario de la Federación de Cooperativas Pescadores Bahía de Magdalena	

Manuel S

PRODUCTORES DE OAXACA

C. ANSELMO LÓPEZ VILLALOBOS Coordinador Ejecutivo de Productores de Altamar de la Confederación Estatal de Productores Pesqueros y Acuícolas del Estado de Oaxaca. A.C.	
Biól. Wilibaldo Watson Productores de Altamar de la Confederación Estatal de Productores Pesqueros y Acuícolas del Estado de Oaxaca. A.C.	

W



NOMBRE/PROCEDENCIA	FIRMA
Marco U. Elizondo Smita-	
Carpes Alejandro Rojas Lopez	
Cep. E. Flores M	
F. L. R. Jose Guadalupe Ciri Rodriguez	